



RESOLUCION HCD N° 177/05

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Dra. Mirta Susana IRIONDO, que se producirá el 24 del corriente;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que la nombrada reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

POR ELLO, y según lo facultado por el art. 18 de la Res. 12/87,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 25 de setiembre de 2005, la designación por concurso de la Dra. Mirta Susana IRIONDO (legajo 35.957) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 113/07).

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará en la misma plaza presupuestaria en que venía.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

md.

Dr. WALTER N. GAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.